



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspectoradora de Hacienda Segunda

LXIII
Legislatura

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Acta número: 002

Fecha: 02/Octubre/2018

Lugar: Sala anexa al Pleno del H. Congreso del Estado

Presidenta: Diputada Patricia Hernández Calderón

Secretaria: Diputada Julia del Carmen Pardo Contreras

Inicio: 16:00 horas.

Instalación: 16:16 horas

Clausura: 17:05 horas

Asistencia: 7 diputados

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 16:00 horas del día 02 de octubre del año dos mil dieciocho, se dio inicio a la sesión de la Comisión Ordinaria Inspectoradora de Hacienda, Segunda, de la Sexagésima Tercera, Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en la Sala anexa al Pleno del H. Congreso del Estado de Tabasco. Para iniciar los trabajos la Diputada Presidenta dio la bienvenida a los integrantes de dicha Comisión y para dar inicio a la sesión de instalación con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicitó a la Diputada Secretaria pasara lista de asistencia y verificara la existencia del quórum.

Acto seguido la Diputada Secretaria, procedió a efectuar el pase de lista e informando que existía quórum con la presencia de los Diputados: Patricia Hernández Calderón, (presente) Julia del Carmen Pardo Contreras, (presente) Sheila Guadalupe Cadena Nieto, (presente) Minerva Santos García, (presente) Exequias Braulio Escalante Castillo, (ausente) Odette Carolina Lastra García, (presente) Ariel Enrique Cetina Bertruy, (ausente) señalando la Diputada Secretaria que existía quórum con 5 asistencias y dos inasistencias.

DIPUTADO	A	F
Dip. Patricia Hernández Calderón	X	
Dip. Julia del Carmen Pardo Contreras	X	
Dip. Sheila Guadalupe Cadena Nieto	X	
Dip. Minerva Santos García	X	
Dip. Exequias Braulio Escalante Castillo	J	
Dip. Ariel Enrique Cetina Bertruy	J	
Dip. Odette Carolina Lastra García	x	



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda Segunda

LXIII
Legislatura

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Acto seguido, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo, y 70, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, y 16, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, la Diputada Presidenta, solicitó a la Diputada Secretaria se justificara la inasistencia del diputado Dr. Ariel Enrique Cetina Bertruy, así como la del diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, quien más adelante se integraría a la sesión.

Seguidamente se procedió al desahogo del **segundo punto** del orden del día respecto a la declaratoria de **Instalación de la Sesión**. Para tales efectos, la Presidenta de la Comisión, Diputada Patricia Hernández Calderón, declaró formalmente abiertos los trabajos de la Comisión, siendo las dieciséis horas, con 16 minutos del día 02 de octubre del 2018.

Enseguida la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, dar lectura al orden del día, procediendo la Diputada en consecuencia. Orden del Día de la sesión de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Segunda, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día 17 de septiembre del año 2018, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso del acta de la sesión anterior.
- IV. Lectura de la correspondencia recibida.
- V. Presentación de la Secretaria Técnica de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda Segunda.
- VI. Intervención de la diputada Patricia Hernández Calderón, presidenta de Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda Segunda
- VII. Asuntos generales
- VIII. Clausura de la sesión

Al término de la lectura por petición de la Diputada Presidenta el mismo fue sometido a la consideración de los integrantes por la Diputada Secretaria, e informó que el orden del día fue aprobado por unanimidad, con lo que se tuvo por agotado el segundo punto del orden del día.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda Segunda

LXIII
Legislatura

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Seguidamente se procedió al desahogo del **tercer punto** del orden del día, respecto a la lectura y aprobación, en su caso del acta de la sesión anterior, quien en el uso de la voz la Diputada Presidenta Patricia Hernández Calderón, solicitó a la Diputada Secretaria, preguntara a las diputadas presentes se dispensara la lectura toda vez que el proyecto había sido circulado con antelación.

La Diputada Secretaria Julia del Carmen Pardo Contreras, procedió a someter a votación la dispensa del acta anterior, misma que fue aprobada con 5 votos a favor, solicitando la Diputada Presidenta se sometiera a votación el acta de la sesión celebrada el 17 de septiembre de 2018, misma que fue aprobada por unanimidad.

El siguiente punto del orden del día se refiere a la lectura de la correspondencia recibida, por lo que la Diputada Presidenta, solicitó a la Diputada Secretaria le diera lectura:

1. Memorándum No. HCE/SAP/009/2018, de fecha 12 de septiembre de 2018, recibido el 13 de septiembre del mismo año, mediante el cual el Secretario de Asuntos Parlamentarios de este H. Congreso del Estado, notifica que con fecha 4 de septiembre se dio entrada en correspondencia oficio firmado por el Fiscal Superior del Estado, mediante el cual hizo entrega del Informe Técnico de Resultados de la Cuenta Pública 2017 de los tres Poderes del Estado, de los órganos constitucionales autónomos y de los 17 municipios, mismos que por razones de la conclusión del ejercicio constitucional de la Sexagesima Segunda Legislatura estaba bajo resguardo de dicha Secretaria por lo que en virtud de haberse integrado las comisiones correspondientes de la actual Sexagesima Tercera Legislatura envía a esta Comisión los informes de resultados correspondientes a los Municipios de Balancan, Centla, Emiliano Zapata, Jalapa, Jonuta, Macuspana, Tacotalpa, Teapa y Tenosique.
2. Copia del Oficio No. HCE/OSFE/DFEG/2743/2018 de fecha 14 de septiembre de 2018, dirigido a la Presidenta de la Junta de Coordinación Política mediante el cual el Fiscal Superior del Estado en cumplimiento a que establece el artículo 39 de la Ley de Fiscalización del Estado, informa a este ente fiscalizado que tiene un plazo de 30 días hábiles a partir del día siguiente de la recepción para que presente



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda Segunda

LXIII
Legislatura

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

la información y realice las consideraciones que estime pertinentes respecto a las observaciones que quedaron en el Informe de Resultados.

3. Oficio número HCE/DSL/CRSP/070/2018, de fecha 18 de septiembre de 2018, por medio del cual el Director de Servicios Legislativos hace llegar copia del escrito enviado por regidores del Ayuntamiento del Municipio de Centla, Tabasco por medio del cual denuncian diversas irregularidades existentes en el gasto público, cometidos por parte de la Presidencia Municipal y demás funcionarios de la administración municipal.
4. Copia del Oficio No. HCE/SAP/017/2018 de fecha 25 de septiembre de 2018, recibido en esa misma fecha, dirigido a 7 Regidores del H. Ayuntamiento del Municipio de Macuspana, Tabasco, por medio del cual el Secretario de Asuntos Parlamentarios de este H. Congreso por acuerdo de la Dip. Beatriz Milland Pérez, Presidenta de la JUCOPO, les comunica que serán atendido en una reunión de trabajo a efectuarse el jueves 27 de septiembre a las 08:30 horas en la sala de juntas de la Presidencia, en atención a la solicitud presentada solicitando una audiencia.
5. Oficio No. Regidores/0322/2018 de fecha 27 de septiembre presentado por Regidores del H. Ayuntamiento del Municipio de Macuspana, Tabasco, mediante el cual manifiestan diversas irregularidades y mal manejo por parte del Presidente Municipal Jose Eduardo Roviroza Ramírez, y solicitan que dichos elementos que señalan sean considerados por la Comisión Inspectora de Hacienda Segunda para efectos de no aprobar la cuenta pública correspondiente al ejercicio 2017.

Al término de la lectura a la correspondencia recibida la Diputada Presidenta señaló: "esta comisión se da por enterada y con referencia al memorándum enviado por el Secretario General de este H. Congreso por el que hace llegar a esta Comisión los Informes de Resultados de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2017 de los nueve municipios materia de calificación de esta Comisión, los damos por recibidos e informo que los mismos fueron enviados a ustedes en un CD para efectos de que los analicen y estemos en condiciones de realizar la revisión correspondiente."



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda Segunda

LXIII
Legislatura

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

En cuanto a la copia del oficio dirigido a la Presidenta de la JUCOPO por el Fiscal Superior del Estado, esta Comisión se da por enterada en virtud que corresponde a ese órgano de gobierno dar el seguimiento legal oportuno.

En relación al oficio enviado por el Director de Servicios Legislativos por el que nos envía copia del escrito enviado por regidores del H. Ayuntamiento del Municipio de Centla, Tabasco, nos damos por enterados y el mismo será analizado para efectos del proceso de revisión de la cuenta pública de dicho Municipio.

Respecto a la Copia del Oficio enviado por el Secretario de Asuntos Parlamentarios por el que se invita a regidores del H. Ayuntamiento de Macuspana a una reunión para atender su petición de audiencia, Tabasco me permito informarles que esta comisión los recibió el día jueves 27 de septiembre y fueron atendidos por 4 de los 7 integrantes que asistimos para escuchar sus inquietudes.

Finalmente, respecto al Oficio presentado el día de ayer por los regidores del Municipio de Macuspana, esta comisión se da por enterada y el mismo será analizado en el proceso de revisión de la cuenta pública correspondiente al ejercicio 2017, el cual fue circulado a los diputados asistentes a la reunión por lo que instruyo a la Secretaria Técnica haga llegar la copia correspondiente a los diputados que no pudieron acompañarnos el día jueves para su conocimiento.

El siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación de la Secretaria Técnica que habrá de apoyar en los trabajos que se desarrollen en esta Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Segunda, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria diera lectura a una síntesis curricular de la Licenciada Ana del Carmen Vázquez Cruz, en quien recaerá dicho cargo.

Al respecto la Diputada Secretaria señaló: "doy lectura a la síntesis curricular: La Lic. Ana Vázquez, es Licenciada en Relaciones Comerciales por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, incursionó en la labor legislativa desde enero de 1995 como Jefa de Área de la entonces Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado durante la Quincuagésima Quinta Legislatura, cargo que ocupó por 8 años hasta la Quincuagésima Séptima Legislatura; posteriormente ascendió a ocupar el cargo de Jefa de Departamento de Seguimiento de Iniciativas de la misma área el cual ocupó hasta la Sexagésima Legislatura durante 7 años, posteriormente se desempeñó como Asesora de Vicecoordinación de Fracción Parlamentaria en la Sexagésima Primera Legislatura y en la Legislatura que acaba de concluir asesoró los trabajos de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda Segunda. Ha participado en



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda

LXIII
Legislatura

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

diversos talleres de Técnicas y Prácticas Parlamentarias que ha impulsado este Honorable Congreso.

Al término de la lectura, la Diputada Presidenta comentó: "como pudieron escuchar se trata de una persona con experiencia en el trabajo legislativo y conocedora de la práctica parlamentaria por lo que queda a la orden y con la disposición para contribuir al buen desarrollo de nuestro trabajo como Comisión, en los próximos días la Licenciada se pondrá en contacto con sus respectivos enlaces a fin de conocer las inquietudes o propuestas de cada uno de las y los diputados que integran esta Comisión, para ir complementando el programa de trabajo."

Para continuar con el orden del día, la Diputada Presidenta hizo uso de la voz con la finalidad de comentar con los diputados integrantes de la Comisión algunos puntos, por lo que señaló: "Como sabemos estamos ya iniciando el proceso que la Ley Orgánica de este Poder Legislativo nos señala como Comisión, el de analizar, revisar y calificar la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2017 de los Municipios de Balcan, Centla, Emiliano Zapata, Jalapa, Jonuta, Macuspana, Tacotalpa, Teapa y Tenosique. En tal virtud y con la finalidad de estar en condiciones de desarrollar dichos trabajos, es necesario que todos conozcamos a detalle la fundamentación legal y lo que implica este proceso, para ello el Órgano Superior de Fiscalización nos invita a una capacitación sobre estos temas en particular a los integrantes de esta Comisión junto con un asesor para el próxima miércoles 3 de octubre en sus instalaciones a las 18:00 horas en donde se nos expondrían los siguientes temas: Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, Plan Estratégico 2018 del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, Aspectos relevantes de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Decretos de calificación de cuentas públicas. Al respecto me permito preguntarles si están de acuerdo para que a través de la Secretaria Técnica le confirmemos al OSF nuestra asistencia a dicha reunión y de ser así solicitarles nos hagan llegar el nombre de la persona que les acompañará. De igual manera, me permito informarles que se les hará llegar vía oficio el Proyecto del Programa de Trabajo para efectos de que lo analicen y realicen sus observaciones o aportaciones correspondientes, en virtud que el mismo será sometido para su aprobación en la próxima sesión, y cabe señalar que aunque ya no quedo establecida en la Ley ni en la Constitución del Estado la obligatoriedad de realizar las revisiones documentales y visitas físicas se consideran en el proyecto por las múltiples inconsistencia e irregularidades que presentan varios de los municipios que son materia de revisión de esta Comisión. Les agradezco compañeras y compañeros sus aportaciones, así como su disponibilidad para que trabajemos bajo los principios legales que nos permitirán realizar esta importante tarea."



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda

LXIII
Legislatura

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Seguidamente, antes de pasar al siguiente punto del orden del día la Diputada Presidenta informó que siendo las 16 horas con 33 minutos se integraba a los trabajos de la sesión el Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, y se continuó con el punto de Asuntos Generales, por lo que la Diputada Presidenta, solicitó a la Secretaria que tomará nota de quienes desearan intervenir, informándose que se habían anotado las y los diputados: 1.- Exequias Braulio Escalante Castillo, 2.- Patricia Hernández Calderón, 3.-Julia del Carmen Pardo Contreras, 4.-Minerva Santos García, 5.- Sheila Guadalupe Cadena Nieto.

A continuación se le concedió el uso de la voz al diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, quien antes de nada ofreció una disculpa por llegar tarde, precisa que fue por el embotellamiento que hay en la ciudad por las manifestaciones, comenta también que le parece muy interesante el plan de trabajo que la Diputada Presidenta les hizo llegar, hay mucho material de donde cortar y sacar adelante los trabajos, que el sigue en la misma dinámica de trabajar, están muy observados por la sociedad y que la comisión tiene un gran compromiso por sacar adelante estos trabajos, independientemente de que el órgano se encargue de fiscalización y la parte técnica, creo que los que integramos esta Segunda Inspector de Hacienda, tenemos que hacer el esfuerzo de meternos en el tema, porque a veces la calificación viene en un sentido y lo que está viviendo en la comunidad es otro, por eso es importante que asumamos el compromiso, menciono que de otra manera el trabajo legislativo de la comisión se vería empañada, no es posible que se califiquen las cuentas en sentido positivo, cuando la realidad es otra, se me parece excelente iniciativa diputada presidente de poder ir a verificar las obras, cuente usted con mi participación, hay gente de gran valía que tiene para aportar al trabajo de la Comisión, allá afuera la sociedad espera mucho de nosotros y si podemos contribuir en ese engranaje pues vamos hacerlo, me vuelvo a poner a las órdenes, es cuánto.

En seguida hizo uso de la voz la Diputada Presidenta Patricia Hernández Calderón, la cual comentó que agradecía como siempre su apoyo, que se había atrasado la sesión por las diversas situaciones que ocurrieron en el Congreso, pero que la Comisión Inspector de Hacienda Segunda, el tiempo es muy preciado. Me comentaba la diputada Minerva, que en la Inspector Tercera estaban comentando las cuestiones económicas para poder hacer las visitas, una servidora ya manda la calendarización, previa



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda

LXIII
Legislatura

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

aprobación de todos ustedes, para que visitemos los municipios, porque como dice el Diputado Braulio, la gente está esperando vernos allí, espera nuestro punto de vista y está esperando resultados porque para eso estamos aquí, sin duda los que estamos aquí, la mayoría somos de municipios que pertenecen a esta Inspector, así que tenemos un interés muy especial por lo que les pido que le digan a la ciudadanía los que hemos platicado, que si ellos no vienen a nosotros, a decir que es lo que está pasando en su municipio, nosotros no podemos ir a ciegas, además que el Osfe, nos ha dicho que si nos es a través de denuncia ciudadana fundamentada, no podemos meternos a fondo, sobre todo el 2017, estoy muy agradecido con todos ustedes, olvidemos las cuestiones partidistas ya las elecciones pasaron, creo que es el momento de unificar criterios, unirnos y trabajar. Muchas gracias.

Posteriormente, en uso de la voz, la Diputada Secretaria Julia del Carmen Pardo Contreras, comentó que está en el mismo sentido de los que comentaron sus antecesores la ciudadanía espera resultados, como estoy entre dos municipios Balancan y Tenosique, he recibido algunas que denuncias, me ha tocado que estoy en Tenosique y me hablan venga usted que están llevando las cosas, están saqueando, pero no hay nada por escrito, todo es por teléfono, como queriendo que vaya a dar fe, entonces he entrado en esa dinámica de decirles que todo tiene que ser por escrito, que no solo es una llamada y bueno la ciudadanía espera mucho de nosotros, pero como hoy declaré a los medios, vamos a esperar lo que nos dictamine el OSFE, también cuente conmigo para las visitas, que la ciudadanía sepa que estamos en esa dinámica de servirles, dentro de dos días comienzan los presidentes municipales a tomar protesta e inician los trabajos, entonces hay que ver como quedad verdaderamente las arcas porque cada que hay un cambio de gobierno desafortunadamente a veces saquean los ayuntamientos y es triste ver que no se hace justicia, la gente está esperando demasiado de nosotros porque fueron tantos años que estuvieron callados, que creen que traemos la varita mágica y no la traemos. En estos municipios nos tenemos que tomar el tiempo para analizar no es casería de bruja si no justicia para todos, porque no puede ser posible que cada tres años los municipios sean saqueados. Vamos a revisar de manera justa, de otra manera la historia no las va reclamar que estuvimos y no levantamos la voz, máxime que vivimos en estos municipios. Es cuanto diputada.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda

LXIII
Legislatura

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Después hace uso de la voz la Diputada Minerva Santos García, quien comentó que le da gusto trabajar con la diputada Patricia Hernández Calderón, como Presidenta de la Inspector, me inquieta las visitas a los municipios que ya tienen un calendario, el caso de Macuspana por ejemplo que es un caos, además que tienen un presidente municipal ¡demente! Me preocupa nuestra integridad en el caso de Centla, la presidenta municipal tengo una amenaza hacia mi persona, el caso de Macuspana, que le vamos auditar la nómina pienso que es un grande el riesgo para asistir, aunque no tengo miedo ni creo que ninguna de nosotras tenga. Pero de que el riesgo lo llevamos es un hecho.

Enseguida la Diputada Presidenta le responde a la diputada Minerva Santos García, que tienen una ventaja porque ya no van a estar ninguno de los alcaldes que están ahora, puesto que el próximo 4 de octubre toman protesta los nuevos alcaldes, además que respecto a la seguridad por oficio va a solicitar el respaldo de seguridad pública y alguien que nos acompañe de los municipios.

Al respecto la Secretaria Técnica comentó: "el procedimiento es que hacemos contacto con los contralores de los municipios para hacerles saber el interés de la comisión de asistir a verificar determinadas obras a sus municipios, les hacemos llegar una lista, el OSFE, también manda una persona que conoce las rutas de las obras y rutas de salidas rápidas.

Retomando el uso de la voz, la Diputada Presidenta mencionó: que se va a respetar al diputado que no desee ir a su respectivo municipio, no vamos a poner en riesgo al compañero, aunque la ciudadanía está esperando ver a todos los diputados en los municipios.

A continuación hace el uso de la voz la Diputada Odette Carolina, mi preocupación va en el sentido que nosotras la Diputada Minerva, y su servidora pertenecemos a la JUCOPO, y como saben todos los lunes tenemos reuniones y si faltamos nos aplican el reglamento, en mi caso quiero asistir el día que toque mi municipio.

Hace uso de la voz, la diputada Sheila Guadalupe, quien comentó, que le quedó mucho con el artículo 27 de la Constitución Política de Tabasco. "Se me quedó muy grabada, que durante el primer periodo ordinario de sesión el Congreso se ocupará preferentemente de calificar las cuentas



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda Segunda

LXIII
Legislatura

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

públicas, y creo que la mayoría de los ciudadanos está esperando. Me he estado dando a la tarea de leer la cuenta pública de Teapa y me preocupa que el OSFE te diga que, si hace falta tantos millones de pesos, que le da un lapso para que lo solvente, luego le vuelven a dar más tiempo y al final aparecen como solventada, es algo que a mí me alarma porque no se van a ir contra Fiscal, sino contra nosotros, entonces creo que ahí es donde debemos tener cuidado. Darle respuesta al tabasqueño y dignificar la política, que los funcionarios públicos lo piensen dos veces antes de tomar dinero público, presido una comisión, pero estoy muy interesada en darle prioridad a la Comisión Inspectora de Hacienda.

Finalmente, agotado el orden del día, la Diputada Presidenta procedió declarar clausurados los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Segunda de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, siendo las diecisiete horas con cinco minutos, del día dos de octubre del año dos mil dieciocho.

ATENTAMENTE
COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA.



DIP. PATRICIA HERNÁNDEZ CALDERÓN
PRESIDENTA



DIP. JULIA DEL CARMEN PARDO
CONTRERAS
SECRETARIA



DIP. SHEILA GUADALUPE CADENA
NIETO
VOCAL



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda Segunda

LXIII
Legislatura

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

DIP. EXEQUIAS BRAULIO ESCALANTE
CASTILLO
INTEGRANTE

DIP. MINERVA SANTOS GARCÍA
INTEGRANTE

DIPUTADA ODETTE CAROLINA
LASTRA GARCÍA
INTEGRANTE

Hoja protocolaria de firmas del Acta de la Sesión de fecha 02 de octubre de 2018, celebrada por la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Segunda, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco.